

El Distrito Universitario

Semanario de primera enseñanza

Redacción y Administración

En León: Cid-Escuelas.

En Oviedo: Quintana, 17, 2.º

León 20 de septiembre de 1912

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año 6 pesetas y 3 un semestre

PAGO ADELANTADO

Junta provincial de Instrucción pública de León

Proyecto de Escalafón del aumento gradual de sueldo, de Maestros y Maestras correspondiente al bienio de 1904 a 1905, presentado por la Comisión.

Mérito	Antigüedad	NOMBRES Y APELLIDOS	Escuela que desempeña	Años	Meses	Días
568		D. Severiano García González	San Pedro de Foncallada	4	3	21
569		José Rodríguez Ramón	Valdavidó	4	3	20
570		Resituto García Suárez	Valverdín	4	1	12
571		Macario Diez Paniagua	Villamondrín	4	1	10
572		Marcos Alvarez Alvarez	Truébano	4	1	09
573		Plácido García García	Santa Marina	4	1	09
574		José Fernández Fernández	Cosera	4	1	09
575		Pedro Ordás Fernández	Bustos	3	11	28
576		Nicolás Martínez Casas	Genestacio	3	11	15
577		Marcos García González	Modino	3	11	05
578		Lamberto Rodríguez Diez	Santas Martas	3	10	10
579		Jesús Iniguez Dominguez	Corullón	3	10	08
580		Esteban Baños Caballero	Calaveras de Abajo	3	8	25
581		Isaac Fernández Muñiz	Barrios de Gordón	3	5	09
582		Andrés Martínez Prieto	Piedralva	3	5	01
583		Liduvino Quiroga Reyero	San Vicente y Espanillo	3	4	27
584		Ignacio Dolse González	Tejedo del Sil	3	4	27
585		Eloy Rubio Rubio	Villar de las Traviesas	3	4	22
586		Tomás Alvarez Caruezo	Vega de Perros	3	3	26
587		Ramón Martínez García	San Andrés	3	3	17
588		Urbano García Mallo	Espina	3	3	12
589		Faustino Bodes de la Calzada	Vinayo	3	3	10
590		Manuel Alvarez García	Campo y San Pedro	3	3	04
591		Francisco Presa Bacas	Villafra	3	3	01
592		Manuel Baró Ferreras	Sahelices de Modino	3	2	25
593		Juan del Valle Quiroga	Santa Eulalia	3	2	09
594		Manuel Diez Vázquez	Robledo de Losada	3	1	01
595		José Fernández Cartón	San Pedro de las Dueñas	2	11	21
596		Julián de la Puente Diez	Lodares	2	9	04
597		Sisebuto Alonso Noriega	Primajas	2	8	05
598		Manuel Franco Macías	Cueto	2	7	01
599		Antonio González Valcarce	Caboalles de Arriba	2	6	29
600		José Gorgojo Rodríguez	Villabraz	2	6	21
601		Jesús del Palacio Morales	Reliegos	2	5	01
602		Pedro Lombó Fontano	Espinosa	2	5	19
603		Francisco González González	Pardavé	1	6	11
604		Ramón López del Brío	Villafra	1	5	22
605		Antonio Santos Martínez	Carral y Villar	1	5	11
606		Francisco Ontanilla García	Javares	1	5	01
607		Manuel Fernández Prieto	San Martín de Agostedo	1	1	20
608		Enrique Hidalgo Alvarez	Pinos	1	1	26
609		Manuel Gómez Guerra	Llamas	10	0	0
610		León Rodríguez Escanciano	Robledo	9	0	0
611		Ramón Mansilla Velasco	Turienzo	8	0	0
612		Tomás S. Martín Casasola	Las Grañeras	8	0	0
613		Nemesio Felipe Alonso	Tabladillo	8	0	0
614		Emilio de Lera García	Alcuetas	8	0	0
615		Alvaro Otero González	La Milla del Rio	8	0	0
616		Juan Bardón García	Cornombre	7	23	0
617		Francisco Marcos Delgado	Herreros de Rueda	1	27	0
618		Lino Rodríguez	Barrio de las Arrimadas	1	22	0
619		Gerardo Puente Torices	Villamayor	1	20	0
620		Fermin Alvarez Diez	Peñalba	1	17	0
621		José Diez Paniagua	Sahelices del Payuelo	1	16	0
622		Aurelio Alvarez García	Piedraíta de Babia	1	15	0
623		Pedro Martínez Fuertes	Redelga	1	15	0
624		José Tovar García	Cospedal	1	1	0
625		Vacante o interina	Vinales			728
626		idem	San Bartolomé			729
627		idem	Villahibiera			730
628		idem	Las Salas			731
629		idem	Villamuño			732
630		idem	Pedrún			733
631		idem	San Cipriano de Rueda			734
632		idem	Carvajal de la Legua			735
633		idem	Portilla de la Reina			736
634		idem	Villiguer			737
635		idem	Val de San Mignel			738
636		idem	Cebanico			739
637		idem	Sardonedo			740
638		idem	Morgovejo			741
639		idem	Posada de Valdeón			742
640		idem	Santibáñez de Arienza			743
641		idem	Quintanilla de Somoza			744
642		idem	Fabero			745
643		idem	Pedrosa			746
644		idem	Cogorderos			747
645		idem	Camplongo			748
646		idem	Velilla de los Oteros			749
647		idem	San Feliz de Babia			750
648		idem	Valdecastillo			751
649		idem	Remolina			752
650		idem	Quintanilla Ambasaguas			753
651		idem	Matallana Valmadrigal			754
652		idem	Valverde Enrique			755
653		idem	Carrizal			756
654		idem	Valdealcón			757
655		idem	Bárcena de la Abadía			758
656		idem	Soto de Valderrueda			759
657		idem	Rioseco de Tapia			760
658		idem	Valcuende			761

Mérito	Antigüedad	NOMBRES Y APELLIDOS	Escuela que desempeña	Años	Meses	Días
659		Vacante o interina	Fáfilas			
660		idem	Piedraíta			
661		idem	Grajalejo			
662		idem	La Barosa			
663		idem	Val de San Pedro			
664		idem	Cobrana			
665		idem	Labandera			
666		idem	Las Murias			
667		idem	Carande			
668		idem	Zalamillas			
669		idem	Balouta			
670		idem	Castellanos			
671		idem	Villarodrigo Regueras			
672		idem	Villayandre			
673		idem	Santibáñez de Montes			
674		idem	Banecidas			
675		idem	Villacedré			
676		idem	Quintanilla de los Oteros			
677		idem	Nava de los Caballeros			
678		idem	Campo del Agua			
679		idem	Celada de Cea			
680		idem	Quimara			
681		idem	Prado y Paradiña			
682		idem	Forna			
683		idem	Villavente			
684		idem	Requejo y Corús			
685		idem	Naredo			
686		idem	Castroañe			
687		idem	Valmartino			
688		idem	Suárbol			
689		idem	Riofrío			
690		idem	Montrondo			
691		idem	Los Valdesogos			
692		idem	Brugos			
693		idem	Villarroquel			
694		idem	Villacerán			
695		idem	Valdefrancos			
696		idem	Santa Eulalia Manzanas			
697		idem	Vegarizna			
698		idem	Santa Colomba Curueño			
699		idem	Valle de Mansilla			
700		idem	Villar de Ciervos			
701		idem	Trascastro de Luna			
702		idem	La Aldea			
703		idem	Utrero			
704		idem	Quintana del Monte			
705		idem	Villamegil			
706		idem	Cancela			
707		idem	Valsemana			
708		idem	Fontecha			
709		idem	Boisán			
710		idem	Santa Cruz de Montes			
711		idem	Quintana del Castillo			
712		idem	Tejera			
713		idem	Mirantes			
714		idem	Llanaves			
715		idem	Los Rabanales			
716		idem	Santa Marina de Valdeón			
717		idem	Vierdes y Pio			
718		idem	Soto de Valdeón			
719		idem	Cascantes			
720		idem	Antimio de Abajo			
721		idem	Los Lariegos			
722		idem	Villar de Santiago			
723		idem	Alvares			
724		idem	Villalobar			
725		idem	Mora			
726		idem	Hospicio de Astorga			
727		idem	Cantejeira			
728		idem	Barjas			
729		idem	Busmayor			
730		idem	Corrales			
731		idem	Sagüera			
732		idem	Bembibre			
733		idem	Quintana del Monte			
734		idem	Sigüeya			
735		idem	Zuares			
736		idem	Siero			
737		idem	Veneros			
738		idem	Vozmediano			
739		idem	Polvoredó			
740		idem	Matalobos			
741		idem	La Milla del Páramo			
742		idem	La Riera			
743		idem	Santibáñez de la Lomba			
744		idem	Narayola			
745		idem	Lumeras			
746		idem	Villasumil			
747		idem	Canseco			
748		idem	Gete			
749		idem	Saceda			
750		idem	Valdeviejas			
751		idem	Felechares			
752		idem	Castrofuerte			
753		idem	Castrotierra			
754		idem	Quintanilla de Almanza			
755		idem	Cebrones			
756		idem	San Martín de Torres			
757		idem	Azadón			
758		idem	Almázcara			
759		idem	La Baña			
760		idem	Galleguillos			
761		idem	Valdealiso			

Del dietario de un maestro

LUNES

Un día de sol. Como un adormecimiento tibio es esta mañana azul, tenue y bella. La idea es un albo condor que posárase en estos escarpes oscuros. Desgránase en ella la luz y es tal que un sortilegio luminoso, transparente y sutil. Emana de la tierra un olor intenso de tomillo, oreante y bueno. Dice una egloga la música del río...

Un renacer es. Tras del manchón del invierno es esta hora un dulce resurgimiento de todo. A la ventana trae el aire arcas de la sierra que invitan a vivir. Y en el cuerpo robusto del maestro hay un libre sacudimiento, un desperezar humano que le llama a la vida...

Hay también en el ánimo el mismo remozamiento. Dijérase que la luz le ha invadido enteramente y es ahora un hombre nuevo este mezuzo alto, en pleno vigor la carne, los ojos garzos, donjuanescos el mostacho, cetrina la color... De evocación es la hora. Y al leer el Maestro el rastro borroso de sus días idos, siente la tremenda vergüenza de sus horas estériles. Y con ella la amenaza de un mismo eterno vivir, igual siempre, sin un remanso bello donde gustar el placer de la vida.

Hay que luchar, dice. La vida así, sin horas de fiebre, en perpétuo desamor, es un exilio de angustia que no debe prolongarse. De nada vale leer a Heine, a Becquer, a Goethe, a Musset, si no se viven sus horas... Nada es gustar las páginas de Schiller, de Shakespeare, de Milton, de Alighieri, si después se entumece el alma en un vivir gemelo, si luego ha de caminarse carretera arriba, a pleno sol de agosto sin un venero que entibie el calor subido de la frente y reanime la flaqueza cargada del espíritu.

Hay que luchar, repite. Su juventud se pierde en la lejanía de lo invariable, en la mudanza de lo estadizo, en el cristal de la modorra, algo así como el suspiro de una virgen que se pierde en lo inmenso del espacio, sin una boca sedienta que recoja las mieles del alma...

Hay que luchar. Y allá va él, camino de la escuela. Ha cruzado una calle y otra y otra. En la explanada, bajo la esmeralda de unos árboles, dice la fuente una astrofa monorrítmica. Luego, más arriba un poco, le espera la greguería de los chicos con sus chillidos idénticos de siempre. Y más allá le aguarda la esfinge hierática que ha de recogerle: la escuela.

Va pensando en su remozamiento... El tedioso sonsonete de los niños, su canturía, la visión cansina de las mismas cosas, la trama burda de su enseñar premioso, la atmósfera penosa de la sala, le han vuelto a la modorra, a la rutina... En el mosaico de la pared presiden, como en la escena de Baltasar, dos grandes jeroglíficos: Orden, Apicación. Y en todas partes, a manera de los tem-

plos luteranos, una larga fila de máximas incumplidas que los chicos no leen... Un geniecillo babeante rie estúpidamente los bostezos largos del maestro.

Al salir el aire le trae el recuerdo de su promesa y sin quererlo repite el eterno programa suyo: hay que luchar. No debe ser así mi enseñar ni mi vivir, nueva vida me es pera...

El cura y el alcalde, las dos humanas columnas de la aldea, son eternos irreconciliables. Vive el uno de las muelas de Teresa, de Francisco de Sales, de Balmes, de Kempis... Sueña el otro con Renán, con Proudhon, con Voltaire, con Byron... Y entre Kropotkine y Santo Tomás pasa la vida letargosa del maestro, sin apego a ninguno, en pleno desamor, siempre a solas con Heine o con Musset...

Y al dormirse en esta noche, lo mismo que en las otras, ha pensado en las carnes frescas de su vecina, exuberante y rubia como las mujeres de Rubens, y en la promesa decidida de su vivir... ¡Ah, mañana, mañana...! ¡Hay que luchar!... ¡Hoy es el último día de mi murria..!

E. J. Lillo

De re sociali

La Escuela primaria, dando el primer paso en la aproximación de las clases sociales, realiza una labor de valor imponderable.

No ofrece duda alguna que el desideratum social, por lo que se refiere a las mutuas relaciones de los socios, es la verdadera y genuina fraternidad; es decir, consiste en llegar a amarse todos como hermanos. Pero si esto es cierto, no lo es menos, cuán difícil cosa es, dada la condición humana, conseguir esta aspiración, este anhelo supremo de la sociedad, y por consiguiente que la entidad social que acierte a dar el primer paso en la magna obra de la aproximación de los elementos antagónicos es acreedora a los plácemes más efusivos. Por eso, hoy, que horrorizado el mundo ante el abismo de odios y rencores que separa la clase burguesa, la de los ricos, y la clase proletaria, la de los pobres, únicas dos clases en que se han refundido todas las demás, tanto se vocifera de fraternidad cosmopolita, de altruismo, filantropía y democracia, palabras altisonantes y campanudas inventadas por el moderno intelectualismo, es grandemente consolador consignar que existe un organismo cuya misión sublime, redentora y eminentemente social es unir con el diamantino broche del amor fraternal, de la caridad cristiana, de la verdadera filantropía, esas dos clases sociales, tan distanciadas hoy, a pesar de las aparatosas predicaciones de los sedientos "leaders" de la moderna democracia.

Este organismo, encargado de obra tan levantada, es la Escuela primaria; es decir, la genuina Escuela primaria. Porque es preciso tener muy presente, especialmente en estos momentos en que hasta a las más modestas escuelas rurales llega una proclama insidiosa, de orientación siniestra, di-

solvente y antisocial, pretendiendo, bajo el pretexto de mejorar la situación económica del Magisterio, arrastrarlo a una organización nacional de carácter socialista, que una cosa es la escuela verdaderamente educadora y ortodoxa y otra, diametralmente opuesta, la escuela pseudo-educadora y heterodoxa, que algunos elementos defienden y quieren propagar. Por eso también por ser tan augusta la misión de la Escuela, es preciso reconocer que al cumplirla, al fraternizar los elementos sociales opera una labor meritisima, de valor imponderable. Y este mérito indiscutible de la genuina escuela primaria sube de quilates si se tiene en cuenta el medio de que se vale para realizar su obra. Este medio es la caridad cristiana, es la modelación de los hombres en embrión, por decirlo así, de los ciudadanos "en vías" para el ejercicio sublime de la caridad en su triple aspecto de amor a Dios, a nosotros mismos y a nuestro prójimo. Si se estudian un poco las civilizaciones paganas, adviértese desde luego, que no hay ley que obligue a los hombres a la caridad. No se manda amar a los dioses porque en el cielo de los gentiles los dioses están manchados con los mismos crímenes que se castigan entre los hombres; no se manda al señor amar a su esclavo, porque éste no es considerado más que como cosa; no se manda al siervo amar a su señor, porque éste no es para él más que un tirano, y al tirano no se le ama, sólo se le teme. Mas en los pueblos que han vivido al amparo de la Religión verdadera siendo el autor de ella la personificación más admirable de todas las perfecciones y la caridad por esencia, no podía menos de estar preceptuada esta virtud, reina de todas ellas. Sólo es de advertir que en Antiguo Testamento sólo se exigía una caridad medrosa e imperfecta; por eso cuando Jehová entrega las Tablas de la Ley a Moisés, Tablas de piedra en que está esculpido este precepto, el Sinaí, peana de la divinidad en aquellos momentos, aparece envuelto en nube densísima y fumante, retumba el fragor del trueno y deslumbran las vivísimas iluminaciones del rayo; aparato todo digno de un pueblo de cerviz dura.

Mas vino la plenitud de los tiempos, el Dios del amor tomó nuestra frágil envoltura y como maestro sumo enseñó a los hombres el verdadero lenguaje del amor, proclamando con él «fratres mei stis» el dogma de la Paternidad divina y de la fraternidad universal de todos los hombres y les dió el ejemplo más grandioso de la virtud excelsa muriendo por ellos, después de no haber hecho a todos más que bien.

Libres las modernas sociedades de las tinieblas gentilicas, alumbradas por las claridades cristianas, ennoblecidos y hermanados los hombres por esa virtud egregia parece ser que no debía haber más odios ni más luchas sociales; pero no es así, pues aparte otros perturbadores del orden social, aparecen los leaders del socialismo, oficiando de apóstoles de una nueva caridad cosmopolita, que llaman filantropía, la moneda falsa de la caridad, que dijo Chateaubriand, y que en el fondo no es más que el odio del pobre sin resignación contra el rico sin caridad.

Luego forzoso es concluir que la escuela primaria, luchando contra las invenciones del moderno paganismo,

que mata toda caridad, colocando con elevadas miras sociales al hijo del rico junto al hijo del pobre, reprimiendo el naciente orgullo del primero, levantando el abatido ánimo del segundo, enseñando tanto al uno como al otro que su origen es el mismo, que el tronco del árbol genealógico es único para todos los hombres, que la verdadera aristocracia no está en la sangre, ni en las riquezas, ni en los heráldicos discursos de las casas solariegas, sino en la nobleza de sentimientos, haciéndoles ver que son hermanos, que lo somos todos, habilitándolos para el ejercicio de la caridad tanto afectiva como efectiva, única virtud capaz de vivificar, poetizar y ennoblecer el prosaismo de la vida y formar ese «quid divinum» que sólo irradia en las civilizaciones cristianas, dando, en fin, el primer paso en pro de la verdadera confraternidad universal, base de la verdadera sociedad anárquica, último grado de la perfección social, realiza una labor social transcendentalísima, de valor verdaderamente imponderable.

Urbano Férrez Rueda

Dirección general de primera enseñanza

A los maestros sustituidos

Habiéndose suscitado algunas dudas por las Juntas provinciales de Instrucción pública en la aplicación del real decreto de 11 de julio último sobre los maestros sustituidos, se declara por la Dirección general de primera enseñanza, para conocimiento de todos los interesados, que los reconocimientos y certificados expedidos en ejecución del artículo 1.º deben, por tratarse de petición de parte, abonarlos los maestros interesados; y para el reconocimiento y certificaciones a que se refiere el artículo 3.º deben designarse médicos, de oficio, por los Gobiernos civiles, por ser obligación que a los maestros se les impone, y en uno y otro caso deberá tenerse en cuenta el artículo 11 del decreto, en relación con la Real orden del ministerio de Hacienda de 26 de marzo de 1868.

Circular.—Próximos a publicarse los anuncios para proveer las vacantes del concurso de ingreso de interinos, correspondiente al mes de septiembre actual, la Dirección general de Primera enseñanza ha dirigido una circular a todos los Rectorados, disponiendo lo siguiente:

1.º Que los Rectores envíen los anuncios para su publicación en la "Gaceta", sin el trámite de remitirlos previamente a este Ministerio.

2.º Que digan en las convocatorias la obligación que tienen los solicitantes de hacer constar en sus instancias los distritos universitarios en que solicitan y el orden general de preferencia que establecen entre cuantas vacantes hayan pedido, a fin de que al llevarse a cabo por este ministerio la refundición que dispone la regla 7.ª de la real orden de 20 de noviembre de 1911, no se causen perjuicios a los interesados; y

3.º Que al elevarse a la Dirección por los Rectorados las propuestas, se acompañen a las mismas las instancias documentadas de los concursantes.

PASEOS POR LACEANA

Exposición escolar

Va exteriorizando «La Liga de Amigos de la Escuela de Lacedana», los resultados de sus trabajos con actos que son una

promesa para el porvenir, actos trascendentales, aunque modestos, realizados con elevadas miras y sin afán alguno de esa notoriedad nacida del reclamo, del que recibe el relumbión que no pudiera darle su verdadero mérito.

Cuanto la Liga hace es siempre con propósito elevado, con finalidad altruista, con deseo de mejoramiento y progreso. Una prueba de esto nos ha dado la exposición de trabajos de niños y niñas de todas las Escuelas del valle laceanigo, este verano celebrada en el pueblo de Villablino un día que no recuerdo ni importa cuál sea.

De esa exposición aparece que los escolares de ambos sexos trabajan con noble emulación, que el esfuerzo de sus profesores es recompensado con la meritoria laboriosidad de los niños, que maestros y discípulos aman la escuela y que en la escuela ven aquéllos el templo de su sublime sacerdocio y éstos la madre buena, cuyos consejos y enseñanzas han de servirles en la lucha por la conquista del mañana.

Excelente propósito es el de realizar exposiciones de trabajos escolares todos los años. Del primer acto de esta clase han salido complacidos cuantos le presenciaron; y hay que advertir que fueron muchos los concurrentes, entre ellas las autoridades locales.

El diputado a Cortes por Ponferrada don Amós Salvador en nombre de La Liga, de la que es entusiasta vicepresidente, pronunció un breve pero hermoso discurso. Se mostró satisfecho de los resultados obtenidos por la institución, de los que podía juzgarse por el acto que se celebraba, cayo alto sentido puso de manifiesto, alentando a todos a proseguir en bien de la enseñanza con el mismo cariño.

A continuación don Baldomero García dió las gracias a los maestros y repartió entre ellos ejemplares de un minucioso mapa de Lacedana perfectamente hecho por don Angel Rubio y editado a expensas de don Juan Flórez Posada.

Terminada la exposición, fueron obsequiados los niños con dulces, y los maestros con pastas y refrescos.

Se trabaja por la cultura, se da acertada dirección a la enseñanza, se busca la eficacia práctica de los sacrificios y afanes y se observa cómo van dando fruto los desvelos de la buena voluntad de los montañeses.

La Liga crea, alienta, inpecciana premia y corrige. Todo lo hace con el elevado espíritu del que, mirando al ideal, no aparta la vista de las necesidades de la tierra.

F. Roa de la Vega.

En la Casa del Pueblo

La Comisión de maestros racionalistas de Madrid tenía convocado al Magisterio público y privado de España para celebrar una reunión en la Casa del Pueblo de la Corte, Pia;

monte, 2, con el fin de constituir la Asociación Nacional del Magisterio unida a la de Trabajadores de España. El acto se celebró el sábado, 14, por la noche, a las nueve y media con bastante concurrencia. Se leyeron cartas y telegramas de distintas Asociaciones pedagógicas y profesionales de provincias adhiriéndose al pensamiento.

Diose lectura del reglamento por el que se ha de regir esta nueva institución, y después de discutido extensamente, se acordó dar entrada en la Sociedad al profesorado de todas las clases y grados, desde el maestro de aldea al catedrático de Universidad, como también al elemento de alumnos normalistas de España.

Hay que barrerlas

Ni una hora, ni un minuto, ni un segundo más, pueden seguir interviniendo las juntas locales y Ayuntamientos, en lo que más se aprecia en las naciones progresivas y adelantadas: la enseñanza.

Y no se crea o imagine el amable lector que mi campaña periodística para desterrarlas de las escuelas para siempre es hija de la irreflexión, ni del capricho, ni del odio, ni absolutamente de nada que signifique ofensa para nadie. No. Es nacida de una convicción y experiencia arraigadísima. Es que yo estoy convencido hasta la evidencia de que una de las principales causas de nuestra decadencia intelectual, física y hasta moral está en esos organismos. Ello se explica perfectamente.

Si a uno de nosotros se nos confiara la dirección de las fábricas de armas de Trubia y Toledo, ¿sería posible hacerlas funcionar? Desde luego se puede afirmar que no, sin temor a equivocación.

Pues esto mismo ocurre con la enseñanza. Confiar asuntos pedagógicos a individuos que —salvo excepciones honrosas— desconocen no ya los principios más elementales de la Pedagogía, sino los de la lectura y escritura, es, más que un error, un soberano desatino.

Para desterrar radicalmente todo esto no hay más que un camino: la Inspección técnica. Esta es la que ha de aconsejar al maestro, la que ha de ayudarle a remover todos los obstáculos que se opongan a su labor.

La prensa política no presta la atención que merece a la educación e instrucción de los pueblos. Y en cuanto a nuestros políticos, de ellos no quisiera ni hablar. Con ellos ni se ha ido ni se irá nunca a ninguna parte. Es más, creo que ven un peligro en la ilustración del pueblo, y muy especialmente en el rural, único triunfo que les queda hasta que llegue a la altura que demandan los tiempos modernos. La prensa profesional y las Asociaciones

no deben dejar este asunto de la mano un solo día.

Para solucionar el problema pedagógico-agrícola, por donde ha de venir la regeneración de nuestra pobre España, que es el país más desdichado del mundo, el principal factor es el maestro nacional de primera enseñanza. Pero ese maestro necesita libertad y elementos con que realizarlo. Nos encontramos en el siglo XX. sí, pero en plena decadencia pedagógica por falta de iniciativas verdaderamente progresivas de nuestros gobernantes. Por eso es necesario que los maestros preparemos al país para entrar decidido en la fecunda labor a que le invitan los que están civilizados. Porque en la escuela no se debe ir a atrofiar o a esclavizar las inteligencias, sino a la verdadera y total formación del hombre.

No se trata de entrar a deshora la reivindicación. El proceso moral más conveniente para todos, sería aquel que nos llevase, edificada el alma por su propio dolor, a un estado superior de ponderación de energías que nos permitiera recuperar lo perdido, sacando a flote la mayor suma de personalidad y de entereza, y abriendo la mente y el corazón a la esperanza, sin perder nunca de vista las grandes y costosas enseñanzas del pasado.

Mírese por un momento el bajo nivel de cultura general del pueblo español: analfabeto en más del 30 por 100. De esto sería una enormidad culpar a los maestros de escuela. Estos son sufridos y trabajadores como ninguno del mundo, y eso que ganan de cuatro a seis reales diarios en su mayoría.

Lo que no tenemos son locales ni material apropiado, ni políticos con voluntad y competencia suficientes para hacer una ejemplar renovación pedagógica.

A que la escuela antigua, rutinaria, anacrónica, enfermiza, es preciso desterrarla de España de una vez para siempre, y eso no puede hacerse sin barrer antes nuestras analfabetas y caciquiles Juntas locales de primera enseñanza.

Ezequiel Majado Rodríguez
Villamejil (León) 1912.

Don Teófilo San Juan

Cumplo gustosísimo el deber de felicitar, por medio de nuestro periódico profesional, al nuevo inspector de la zona de La Bañeza don Teófilo San Juan Bartolomé. Sí, es para mí un deber de amistad y de compañerismo, el darle entusiasta y cariñosa enhorabuena por su elevación al cargo honroso para que ha sido nombrado recientemente. A él va por su propio esfuerzo, por su valer.

Conoció yo a don Teófilo San Juan siendo él maestro de Pozaldez (Valladolid), donde supo captarse las simpatías no solo de los compañeros sino que también la de cuantas personas tuvieron la ocasión de cambiar impresiones con él. Cuando yo desempeñé la escuela de Rodilana, era mi compañero más próximo, y desde entonces le profesé verdadero afecto, nacido de nuestro íntimo y constante trato.

El señor San Juan es todo un caballero, joven instruido y entusiasta de la enseñanza. Hoy que tengo el gozo de verle inspector de los maestros leoneses, no puedo menos de decir a los que no le conocen, que en él tendrán un buen amigo, un buen compañero y un jefe que no ha de desatender nuestras justas peticiones.

En nombre de todos los maestros leoneses y en especial de los de su zona le doy afectuosa bienvenida, deseándole prosperidades y venturas en su nueva profesión.

Joaquín Alonso Martínez
Corbillos de los Oteros, 9-9-192.

Sección de socorros

La Comisión Central solicita en el presente mes de septiembre doce cuotas contraidas por los siguientes socios fallecidos:

- Núm. 1, don José María Soriano Martínez, residencia, Torrechin, Asociación de Castellón, provincia de idem, número de patente, 9.357 bis.
- doña Joaquina Pareja Girona, Eterna, Dolores, Alicante, 1.032.
- don Donato Rodríguez Marcello, San Emiliano, Murias de Paredes León 7.110.
- don Blas Alegre Vidal, Bustillo del Páramo, La Bañeza, León 7.892.
- don Gervasio Araujo Ferreiro, Baltar, Orense, 8.965.
- don José Marchena y García, Ayamonte, Ayamonte, Huelva, 7.837.
- don Pío Rueda Guantez, Garcelona, id., id., 296.
- doña Nemesia Martín Aguado, Hornillos de Cerrato, Baltanés, Palencia, 2.455.
- don Agustín Manuel Rodríguez, Almadén, idem, Ciudad Real, 3.315.
- doña Antonia Guerrero Fernández, Sufi, Almería, idem, 7.794.
- doña Isolina Rodríguez Carro, Carballeda de Avia, Ribadavia, Orense, 6.074.
- don Casimiro Redondo, Alba de los Cardaños Cervera de Pisuerga, Palencia, 8.544.

NOTICIAS

Por la Junta provincial de Oviedo se han hecho los siguientes nombramientos interinos:

- D. Gumersindo López, para Montaña.
- Don Manuel Álvarez, para Riensena.
- Don Alonso Méndez, para La Braña.
- Don Juan A. Asensio, para San Antolín.
- Don Pedro Román, para Con.
- Don Claudio González, para Degaña.
- Don José Escudero, para Lebrado.
- Don Nicanor García, para Llanes.
- Don Aquilino Guerra, para Riocastillo.
- Don Alfredo Rodríguez, para Fresno-Fondo de villa.
- Don Manuel Rueda, para Fondovega.
- Don Julián Nieto Suarez, para Ci-madevilla, en Gijón.

Nuestro amigo y compañero don Emilio de la Calzada, ha contraído matrimonio con la bellaseñorita Honorina González.

Los desposados, a quince deseamos felicidades sin fin, recorren estos días en viaje de recreo, los más importantes pueblos de la provincia.

Acompañado de su distinguida esposa, ha regresado a esta capital, después de larga excursión por el extranjero, nuestro querido amigo el director de la escuela Normal, don Ricardo Mancho.

Dada su competencia en asuntos de enseñanza, puede asegurarse que su visita a las Escuelas Normales de otros países ha de traducirse en felices iniciativas que contribuyan a acrecentar más y más el crédito del establecimiento de que es digno director.

Se hallan diligenciados en la Sección de Instrucción pública de esta

provincia los títulos administrativos del concurso de traslado y ascenso de julio último, expedidos con fecha doce del actual, terminando el plazo posesorio el 26 de octubre próximo.

Se remitió al Rectorado relación de escuelas de 625 pesetas, vacantes y no anunciadas a concurso, al objeto de colocar fuera de concurso a un maestro declarado excedente.

A la Junta Central de pasivos se envió relación de pensionistas y jubilados correspondiente al tercer trimestre del corriente año.

El maestro de Santibáñez de la Isla, solicita de la Junta provincial treinta días de licencia para asuntos propios.

El Rectorado de Santiago ha nombrado con fecha 14 del actual y en virtud de concurso los siguientes maestros que desempeñan escuela en esta provincia:

- Don Gabino Gutiérrez, para Figueiras.
- Don Tomás García, para Lózara.
- Don Casto Hernández, para Folgoso.
- Doña Carmen Sánchez, para Costomarigo.

El representante provincial de la Sección de Socorros, señor Fajul, ha recibido de la Comisión Central:

- Para la viuda de don Donato Rodríguez, de San Emiliano, 499'15 pesetas.
- Para la viuda de don Blas Alegre, Bustillo del Páramo, 249 60.
- Para doña Simona y doña Gregoria Alegre, hijas de don Blas Alegre (por partes iguales) 249 60.

Han empezado a recibirse en la Junta provincial instancias solicitando escuelas del concurso general de trabajo. Entre las recibidas hay varias de aspirantes que figuran en los escalafones de 500 y 625 pts y que por tanto, no tienen derecho a tomar parte en dicho concurso.

El Ayuntamiento de Valderruada ha remitido al curso de la Junta local referente a las obras ejecutadas en la escuela nacional de dicho pueblo.

Se recibió en la Junta provincial instancia informada de don León Rodríguez, maestro de la escuela de Robledo de Guapeña, en la que solicita retribuciones escolares y alquileres.

La maestra de Javares acude en instancia a la Junta provincial quejándose de las malas condiciones del local-escuela de dicho pueblo.

La maestra de San Martín de Valderrueda denuncia a la Junta provincial el mal estado de la casa vivienda proporcionada por el Ayuntamiento.

Dalmáu Carles Comp.—Editores—Gerona

Obras nuevas: «Más Lecciones de Cosas», por don Angel Llorca y García, Profesor Normal.—Precioso libro de lectura para tercer grado. Centenares de artísticos grabados y magnífica cubierta en tricómia. 10 pesetas docena.

«Historia Sagrada y Nociones de Religión y Moral», con problemas de Ética, grado medio, por don Silvestre Santaló Polvorell, Profesor Normal. Espéñida ilustración de Medina Vera y riquísima cubierta en tricómia. 9 pesetas, docena.

Obras en prensa, que saldrán a luz a la brevedad: «A Través de España», por don Juan Llach Carreras, Profesor Normal. Excelente y muy original libro de lectura en tercer grado. Ilustración espéñida y hermosa cubierta en tricómia. 10 peseta docena.

«Geometría y Nociones de Agrimensura», grado medio, por don Juan B. Puig. Libro moderno y original, único en su género, con centenares de grabados y sólida encuadernación. 11 pesetas docena.

Otras recientes y altamente recomendables: «Gramática Castellana», grado profesional, por don Juan B. Puig, 7'50 pesetas ejemplar.

«Las Escuelas Rurales», Libro único en Europa, por don Félix Martí Alpera, 6 pesetas ejemplar.

«Tratado de Tecnicismo», Libro único en España y absolutamente necesario, 2 pesetas ejemplar.

Pídanse ejemplares de muestra, gratis, de todas las obras para el niño. Librería general.—Material y menaje escolar.—Papelería.—Objetos de Escritorio.—Imprenta.

Obras de Pascual Martín Alonso
«Nociones de Geografía» para niños, en cartóné. Precio 5 pesetas docena.

«Consejos a la infancia», libro de lectura para las primeras secciones en las Escuelas de 1.ª enseñanza. Precio 2'50 pts.

De venta en las librerías de ROMÁN L. PINTO, León, y de la viuda de M. FERNÁNDEZ, de La Bañeza.

: Academia Ibérica :

D. Gutiérrez, 1.ª pl.
Clases para Institutos, Seminarios Escuelas Normales. Preparación adecuada en todos los ejercicios para oposiciones a Escuelas de niños y niñas. Internado y semi-internado. Perfección de Latín. Garantía en la enseñanza.

PROFESORADO
D. MANUEL MARRA, Preceptor de Humanidades y Profesor de la Escuela Práctica de esta Normal. Don JOSÉ ARIAS, Profesor de la Escuela Práctica de la misma.

LABORES
D. FILOMENA ESTEVEZ IGLESIAS, Profesora Normal.

NOTA.—Los alumnos y alumnas de oposiciones, tendrán tres veces en la semana, clase de Prácticas ante una sección de niños.

Gabirete Dental.—CALZADA,
dentista (odontólogo), redactor de la revista ibero-americana «La Odontología», y ex-ayudante de la clínica del Dr. F. Aguilar,
dentista de SS. MM. y AA. RR.
Operaciones en la boca rigurosamente asépticas y sin dolor. aparatos dentarios en caucho, oro, Atino, aluminio, etc. Para estos trabajos tiene en su laboratorio un habil mecánico-dentista de Madrid
Ortodoncia, prótesis busco-facial
Ordoño 11, letra R, 1.º derecha

Manual Legislativo PARA 1912

por Don Juan C. Arroyo y García
Redactor-Jefe de La Escuela Moderna, Revista pedagógica y administrativa de primera enseñanza

El Manual Arroyo, de 559 páginas, es el más barato, el de más lectura y mejor impreso y el último publicado.

El único desarrollado por el orden lógico de los estudios y la vida profesional de los funcionarios que comprende (profesores, inspectores, maestros, jefes y empleados de las Secciones de Instrucción pública, etc.)

Y el único que trata, con multitud de formularios y datos y noticias de carácter práctico, todas las cuestiones relativas a escuelas y maestros. Normales, Inspección y Secciones de Instrucción pública y multitud de cuestiones relacionadas con la primera enseñanza oficial y privada.

PRECIO del Manual: 1'50 pesetas ejemplar en rústica.
De venta en todas las librerías de España.

Guerra a los microbios

por Nieves González Barrio
alumna de Medicina de la Universidad de Salamanca

Es un obrito que deben leer todos los niños, pues en ella se da una idea del modo de atacar a la humanidad esos pequeños seres llamados microbios o bacterias y la manera de defensa del organismo.

Lleva también este librito algunos esquemas que ilustran a los niños sobre la formación de los diversos microbios, sirviéndoles de atractivo y cultura.

En todas las escuelas deben leer los niños «Guerra a los microbios».

De venta en la librería de don Román Luera Pinto (León) al precio de una peseta el ejemplar y diez pesetas docena.

OBRAS

D. Manuel Alvarez Santullano

Profesor Normal de Instrucción primaria en Oviado

Nociones de Historia Sagrada y Religión

DISTRIBUIDAS EN PROGRAMAS

El haberse impreso ya trece veces esta obrita, es la prueba más elocuente de la aceptación que ha tenido entre los señores maestros. Está aprobada por Real orden para texto de Lectura e Historia Sagrada en las escuelas de primera enseñanza. Se vende en las principales librerías de León y Oviedo y en casa del autor o 50 pesetas ejemplar en rústica y o 35 en cartón.

Gramática Castellana para niños y adultos

También este librito ha merecido favorable acogida del Profesorado, habiéndose impreso ya la novena edición, notablemente mejorada.

Precio: 3 pesetas docena

Nociones de Aritmética

(Segunda edición)

Colección de problemas descriptivos relacionados con la Historia de España, la Geografía, la Industria y Comercio, la Estadística y otros conocimientos útiles por varios

Doña Adela Villa Beltran

MAESTRA DE HOSPITAL DE ORBIGO

Esta obrita aprobada para texto en las escuelas, se vende a peseta el ejemplar y a siete pesetas docena en las librerías de los señores don Maximino Miñón; don Porfirio López, de Astorga; don Nicanor Rodríguez, de Boñar, y en casa de la autora.

El Distrito Universitario

SEMANARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

EN LEÓN: Cid--Escuelas.

EN OVIEDO: Quintana, 17, 2.º izqda.

Precios de suscripción

Un año 6 pesetas y 3 un semestre.—Pago adelantado

IMPRENTA

DE

Roman Luera Pinio

Bayón, número 8.—LEÓN

En esta casa, dedicada con especialidad al ramo de 1.ª enseñanza, hallarán los señores Maestros completo surtido de toda clase de libros y efectos para escuelas. Gran colección de festones y festoneadores. Extensa y variada colección de papeles para decorar habitaciones.